

**DISPOSICION SE-CFJ N° 66/14**

Buenos Aires, 23 de junio de 2014

**VISTO:**

Las Res. CACFJ N° 15/13, 17/13, 18/13 y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CACFJ N° 15/13 Anexo II se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCESAL ADMINISTRATIVO", que prevee la actividad: "**EJECUCIONES FISCALES**".

Que la Res. CACFJ N° 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación específica de los docentes a las distintas actividades programadas para el ciclo 2014.

Que la Res. CACFJ N° 18/13 establece que en aquellas actividades que se soliciten realizar con modalidad en oficina, la determinación de fecha y horario se estipulará por disposición de la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial.

Que resulta necesario fijar las fechas y horarios de realización de la actividad "EJECUCIONES FISCALES", modalidad en oficina para el Juzgado CAyT N° 17.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo  
del Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Realícese la actividad "**DERECHO DEL CONSUMIDOR. PARTE GENERAL**" los días 3 y 10 de julio de 2014, de 08:30 a 10:30, modalidad en oficina para el Juzgado CAyT N° 17, sito en Tacuarí 124 2º B de la Ciudad de Buenos Aires.

2º) Desígnase a la Dra. María Soledad Larrea como docente de dicha actividad.

3º) Regístrese, comuníquese al Juzgado CAyT N° 17; al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 66/14**

**Dr. Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**